

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 528 de fecha 03.04.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas.
4. Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "**PASTO SINTÉTICO CANCHA PANAMÁ, SANTA CRUZ**".
5. Especificaciones Técnicas Generales Cancha de Pasto Sintético Campo Deportivo Panamá.
6. Decreto Exento N°1.597 de fecha 05.04.2024 Aprueba Proyecto.
7. Decreto Exento N°2.001 de fecha 30.04.2024., Llama a Propuesta Pública.
8. Tabla de Evaluación de fecha 08.08.2024.
9. Decreto Exento N°3.921 de fecha 08.08.2024., Declara Desierta la Propuesta Pública.
10. Decreto Exento N°4.310 de fecha 02.09.2024., Llama a Propuesta Pública.
11. Tabla de Evaluación de fecha 17.10.2024.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, requiere la construcción de una cancha de fútbol de césped sintético con sus obras civiles. El tipo de pasto a utilizar es fibrilado o monofilamento de 50mm de altura mínima, para uso de fútbol.
2. El proyecto se financiará con recursos provenientes de los Fondos Casino Número de Cuenta 215.31.02.999.078.063.

DECRETO EXENTO N° 5.053

1. **DECLÁRESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada "**CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTETICO PANAMÁ - SANTA CRUZ**", autorizada mediante Decreto Exento N° 4.310 de fecha 02.09.2024.
2. El Oferente **CONSTRUCTORA Y DECORACIÓN B&B SPA**, queda **FUERA DE BASES**, debido a que no cumple con el punto N°7.1.1.1 Letra g) de las Bases Administrativas. Incumpliendo en la presentación de antecedentes solicitados por el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde


MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GWAC/ERVV/MJTE/MARR/GAGV/ssg

c. c.:

- Alcaldía (01)

- Archivo (02)

-----/